

ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAHUAYO
ACTA NÚMERO 69
SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

En la Ciudad de Sahuayo de Morelos, Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las **09:00 horas del Miércoles 28 de Octubre del 2020 dos mil veinte**, previo citatorio girado por el **ARQ. JESÚS GÓMEZ GÓMEZ**, en su calidad de Presidente Municipal y debidamente cumplimentado por el **LIC. JESÚS AURELIO CARRANZA SANTIBÁÑEZ** Secretario del H. Ayuntamiento, se reunieron en el recinto oficial de la Presidencia Municipal, los integrantes del Cabildo: Presidente Municipal **ARQ. JESÚS GÓMEZ GÓMEZ**, Síndica Municipal, **DRA. MA ELENA MANZO AVALOS**, así como los Regidores: **LDG. DORIS CASTELLANOS PRADO LIC. RAMÓN HERRERA GÓMEZ, C. SANDRA LUCIA ANAYA GÓMEZ, LIC. JORGE ARMANDO SANCHEZ MAGALLÓN, LIC. JORGE ARMANDO SÁNCHEZ GONZÁLEZ, C. EMMA AYALA OLIVEROS, C. PEDRO GARCÍA ÁLVAREZ y LIC. JESÚS SANTIAGO RAMÍREZ SÁNCHEZ**, para llevar a cabo Sesión ORDINARIA de Ayuntamiento, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 01.- Pase de lista de asistencia y verificación de quórum legal. -----
- 02.- Lectura y aprobación en su caso del acta anterior. -----
- 03.- Informe sobre los acuerdos de la sesión anterior. -----
- 04.- Autorización del Dictamen que presentará la Comisión de Gobernación, Trabajo, Seguridad Pública y Protección Civil, donde autorizan la jubilación del policía preventivo **C. J. JESÚS SILVA RAMÍREZ**, ya que tiene más de 30 años de servicio.-----
- 05.- Presentación del **TERCER INFORME TRIMESTRAL** de Actividades de la **Contraloría Municipal** correspondiente a los meses **Julio, Agosto y Septiembre** del ejercicio 2020. -----
- 06.- Autorización a la **Tesorería Municipal de la CUENTA TRIMESTRAL** correspondiente al **TERCER TRIMESTRE (JULIO-SEPTIEMBRE) DEL EJERCICIO FISCAL 2020**, para su presentación ante la **Auditoría Superior de Michoacán**. -----
- 07.- Asuntos generales. -----

REFERENTE AL PUNTO NÚMERO 01 DEL ORDEN DEL DÍA.- El Secretario del H. Ayuntamiento procedió a pasar lista de presentes, encontrándose en el recinto los integrantes del Cabildo, con excepción de la regidora María Guadalupe Sánchez Pérez y la regidora Alama Rosa Farias Chávez, en virtud de haber justificado su inasistencia, por ello se ordena al Secretario la continuación de la sesión -----

REFERENTE AL PUNTO NÚMERO 02 DEL ORDEN DEL DÍA.- Correspondiente a la lectura del acta anterior, por lo que una vez leída, fue aprobada por unanimidad de votos de los

Emma Ayala Oliveros

presentes, por ello se instruye al Secretario para que dicha acta sea transcrita en los libros de actas del Ayuntamiento para los efectos legales procedentes. -----

REFERENTE AL PUNTO NÚMERO 03 DEL ORDEN DEL DÍA.- Informe sobre los acuerdos de la sesión anterior. Procedió el Secretario del Ayuntamiento a informar sobre el cumplimiento de los acuerdos de la sesión anterior y finalizado el punto se procedió a deliberar los asuntos restantes del orden del día. -----

REFERENTE AL PUNTO NÚMERO 04 DEL ORDEN DEL DÍA.- Autorización del Dictamen que presentará la Comisión de Gobernación, Trabajo, Seguridad Pública y Protección Civil, donde autorizan la jubilación del policía preventivo **C. J. JESÚS SILVA RAMÍREZ**, ya que tiene más de 30 años de servicio; acto seguido presenta y lee el Dictamen el regidor Ramón Herrera Gómez manifestando que dicha comisión analizo la solicitud de J. Jesús Silva Ramírez elemento de seguridad pública y que su fecha de ingreso fue el 2 de Enero de 1990 lo cual se demuestra con documento idóneo por lo que la Comisión dictamina procedente su jubilación a partir del día de hoy y se pase a dicho rubro por la cantidad neta de \$4,557.00 (Cuatro mil quinientos cincuenta y siete pesos 00/100 M.N.) quincenales. **Por lo que una vez analizado el Dictamen se aprueba por UNANIMIDAD de votos del H. Cabildo la jubilación del policía preventivo J. Jesús Silva Ramírez en la forma que se describe con anterioridad.** -----

REFERENTE AL PUNTO NÚMERO 05 DEL ORDEN DEL DÍA.- Presentación del **TERCER INFORME TRIMESTRAL** de Actividades de la **Contraloría Municipal** correspondiente a los meses **Julio, Agosto y Septiembre** del ejercicio 2020, el Ayuntamiento autoriza la intervención del Contralor Municipal Lic. Ignacio Sánchez Alfaro, acto seguido dicho contralor hace su presentación ante el Cabildo de su informe trimestral, y una vez que se disiparon las dudas, queda constancia de ello en la presente acta para todos los efectos legales a que haya lugar. -----

REFERENTE AL PUNTO NÚMERO 06 DEL ORDEN DEL DÍA.- Autorización a la **Tesorería Municipal de la CUENTA TRIMESTRAL** correspondiente al **TERCER TRIMESTRE (JULIO-SEPTIEMBRE) DEL EJERCICIO FISCAL 2020**, para su presentación ante la **Auditoría Superior de Michoacán**; acto seguido se autoriza la intervención del Tesorero Municipal y explica la Cuenta Pública; por lo que comenta el regidor Jorge Armando Sánchez González si es verdad que estuvimos viendo la Cuenta Pública con el Tesorero en los rubros de ingresos y egresos, vemos que analizar las cuentas es muy difícil porque no somos especialistas en la materia y se lo dejamos a la Auditoría Superior de Michoacán que la analice, pero si detectamos en salarios y listas de raya algunas cuestiones y habíamos reorganizado a trabajadores pero solo los cambiaron de puesto y yo si autorizo que se presenta la Cuenta Pública ya que las cosas ahí están nada más checar esos detalles; comenta la regidora Emma Ayala Oliveros, revise la lista de raya y esta excedida hay muchos albañiles y maistros, y no

hay obra, no los conozco quiero que se anote que si autorizo la Cuenta y comentar que está cobrando Javier Ayala Valladolid (el Ojón) y lo veo en un lote de carros en horas laborales y además esta una queja en Contraloría hacia el por prepotencia; por lo que comenta el Presidente Municipal Arq. Jesús Gómez Gómez si sigue trabajando aquí y es dueño de un lote de carros y gracias por señalarlo para que se mande el tema a Contraloría para lo procedente; comenta el regidor Ramón Herrera Gómez abonando lo anterior que quede asentado que si apruebo la Cuenta en lo general y percibí que algunas personas que cobraban con factura los pasaron a lista de raya y señalo que la nómina dentro de los cambios que hubo hay jefes de departamento que ganan más que el director como en el Deporte ocupamos hacer una reestructuración y en Desarrollo Social sigue habiendo dos directores, detectamos eso con varios compañeros y es mucho el personal y pocos los resultados. Comenta la regidora Doris Castellanos Prado yo estoy de acuerdo con mis compañeros y si note que en Agosto la nómina había bajado pero en Septiembre ya no, en Septiembre volvió a subir; comenta el Tesorero Municipal, regidora Doris si subió seguramente fue por las primas vacacionales que se están pagando por eso sale más. Comenta el regidor Jesús Santiago Ramírez Sánchez analizando los gastos en direcciones el gasto es mucho y no se nota, como las luminarias por que sale el gasto tan alto si el Oficial Mayor siempre dice que no hay dinero para arreglarlas ni para el material, y sentarnos con el de Obras Publicas y con el Oficial Mayor para checar bien cuál es el tema del gasto. Comenta el Presidente Municipal Arq. Jesús Gómez Gómez si ahorita se les hace caro lo del gasto de lámparas led, esperen a que venza la garantía en Diciembre y saldrá mucho más caro, ocuparíamos hacer una mesa de trabajo para checar esa tema; comenta el regidor Jorge Armando Sánchez Magallón cuando analizamos el tema del Organigrama fue con la finalidad de disminuir el presupuesto y vimos que no se disminuyó la nómina solo se movió al personal, veo personal de ayuntamiento que cobra y no lo veo trabajando por ejemplo: 1. El Coordinador General Manuel Gálvez Sánchez no viene a trabajar. 2. Eliana Paulina y su pareja Christian. 3. Javier Ayala Valladolid. 4. Viridiana Rodríguez Gutiérrez la veo en gimnasio en horario laboral. Por lo que también veo que en Desarrollo Social hay dos directores Viridiana Rodríguez y José de Jesús Higareda; el director de Cultura bajo a Jefe y gana igual; Alejandra Avalos esta como Secretaria Particular y no es así; Arturo Manzo gana más que su director y no debería. Sigue comentando el regidor Jorge Armando Sánchez Magallón es facultad del Ayuntamiento difundir a la ciudadanía lo que se está haciendo y el Coordinador General Manuel Gálvez Sánchez hace publicaciones de situaciones que no son de su labor en horarios de trabajo; también comentarles en cuestión de comunicación que tenemos una empresa que le estamos pagando \$78,000 pesos y tenemos otros comunicadores que bien lo podrían hacer y ahorrarnos ese recurso; los apoyos farmacéuticos tienen que pasar por la Comisión y que salgan por comisión los apoyos considerables; comenta la Síndica Municipal yo soy la que da esos apoyos como de que monto regidor quisiera que se pasara a Comisión por lo que el regidor Sánchez Magallón contesta que eso lo podemos ver en una mesa de trabajo; comenta la regidora Sandra Lucia Anaya Gómez checar por qué hay algunas jefaturas que se les paga más que los directores y si el Oficial dice que no hay material para arreglar las luminarias ver que está pasando ahí

Emilia Ayala

porque el gasto si está reflejado y ver lo de Javier Ayala Valladolid que realmente este haciendo su trabajo porque le asignaron la limpieza del Panteón y lo dejo muy sucio; comenta el Presidente Municipal por lo que veo todo versa sobre el dinero y nómina contra resultados y que bueno que lo observan para darle seguimiento y dejar claro que la Cuenta Pública es transparente y si hay errores en la operatividad se resuelven; por lo que comenta el regidor Pedro García Álvarez las cosas que se hagan mal que se corrijan y si empezamos bien debemos de terminar bien; **Por lo que una vez analizada CUENTA TRIMESTRAL correspondiente al TERCER TRIMESTRE (JULIO-SEPTIEMBRE) DEL EJERCICIO FISCAL 2020, para su presentación ante la Auditoría Superior de Michoacán se aprueba y se autoriza por UNANIMIDAD de votos del H. Cabildo con las observaciones correspondientes.** -----

REFERENTE AL PUNTO NÚMERO 07 DEL ORDEN DEL DÍA.- Asuntos Generales. -----

Como punto número 01 de ASUNTOS GENERALES.- Comenta la Síndica Municipal Dra. Ma Elena Manzo Avalos una señora que está en el rubro de viudas manifiesta que un policía que en el año de 1980 que estaba franco bebido mato a 4 personas y a uno lo dejo herido y aquí tengo el Acta de Cabildo donde en ese tiempo se comprometieron a darles a las viudas \$15,000 pesos para el funeral pero no existe en el Acta que se le dieran dinero a las viudas, por lo que comentan los regidores que acrediten con documento idóneo que se les tiene que seguir pagando y que vengan las interesadas personalmente se checa el tema si no pues no hay nada.

Como punto número 02 de ASUNTOS GENERALES.- Solicita el Presidente Municipal Arq. Jesús Gómez Gómez Licencia de Uso de Suelo para uso comercial para el predio urbano ubicado en el Blvd. Lázaro Cárdenas Norte esquina con calle Pino Suárez de esta Ciudad, con una superficie de 2,145.00 M2, a solicitud del C. Carlos Amezcua Amezcua, Administrador Único del Laboratorio RAAM de Sahuayo, S.A. de C.V., de acuerdo al Dictamen positivo emitido por el Director de Planeación Urbana y Territorial Arq. Jorge Armando Núñez Alfaro (el cual se anexa); **Por lo que una vez analizado el punto se aprueba por UNANIMIDAD de votos del H. Cabildo la Licencia de Uso de Suelo mencionada con anterioridad.** -----

Una vez agotados todos y cada uno de los puntos del Orden del día se dio por concluida la presente Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, siendo las 10:48 horas del día Miércoles 28 de Octubre del 2020 dos mil veinte. **DOY FE.** -----



ARQ. JESÚS GÓMEZ GÓMEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA



DRA. MA ELENA MANZO AVALOS
SÍNDICA MUNICIPAL

SINDICATURA

REGIDORES



C. PEDRO GARCÍA ÁLVAREZ



LDG. DORIS CASTELLANOS PRADO



C. EMMA AYALA OLIVEROS



LIC. JORGE ARMANDO SÁNCHEZ GONZÁLEZ



LIC. RAMÓN HERRERA GÓMEZ



LIC. JORGE ARMANDO SÁNCHEZ MAGALLÓN



LIC. JESÚS SANTIAGO RAMÍREZ SÁNCHEZ



C. SANDRA LUCÍA ANAYA GÓMEZ



LIC. JESÚS AURELIO CARRANZA SANTIBÁÑEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



SECRETARIA

SIN TEXTO